

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18471** WESALLA, S.A.

Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 22 de mayo de 2009, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de junio de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 1 de julio de 2009 en el mismo lugar a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, número 23, planta 3.<sup>a</sup>, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2008, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración, de forma inmediata y gratuita, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Así mismo, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar, dentro del término legalmente previsto, que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13.º de los Estatutos de la sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos del artículo 114.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Laguna, 26 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Wehbe Salla.

ID: A090043088-1